

Participantes en nuestros planes de retiro

457(b) Planes de compensación diferida



Ahorre fácilmente para su retiro con nuestro plan 457(b)!

Empiece hoy mismo a ahorrar para el futuro. La participación es totalmente opcional, y puede iniciar, detener, aumentar y disminuir su contribución en cualquier momento utilizando [el formulario de cambio de información](#).

Los beneficios incluyen:

- Adquisición inmediata de derechos: el dinero le pertenece.
- Posibilidad de ahorrar antes de impuestos para reducir su base imponible.
- El límite de aportación anual es superior al de una cuenta IRA:
 - Menor de 50 años: \$19,500 versus \$6,000.
 - Mayor de 50 años: \$26,000 versus \$7,000.
- Los planes 457(b) no tienen una penalización por retiro anticipado del 10% por debajo de los 59½ años, a diferencia de la mayoría de los planes de retiro.
- El IRS permite distribuciones por dificultades económicas para emergencias imprevisibles y préstamos mientras se sigue trabajando. Solicite a su ejecutivo de cuentas información detallada sobre préstamos y retiros anticipados.
- Visite nuestro [sitio web](#) para descargar los formularios de inscripción y devuélvalos cumplimentados a Recursos Humanos.

For more information, contact **Rodney Walton** at **813.340.7545** or rwalton@flcities.com.